

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14065 OURENSE

Doña Elba García Álvarez, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (Mercantil) de Ourense,

Anuncia

En este órgano judicial se tramita Sección V Liquidación 739/14, seguido a instancia de Mercantil Espazos, S.L., en los que, por auto de fecha 4 de febrero de 2015 se ha acordado:

1. Aprobación del Plan de Liquidación presentado por la Administración concursal en fecha 19 de noviembre de 2014.

2. Que se ha acordado la formación de la Sección Sexta de Calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 5 de febrero de 2015.- EL/la Secretario/a judicial.

ID: A150017575-1